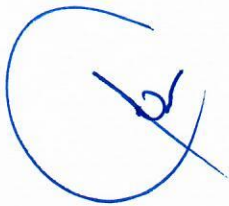




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina Región Veracruz
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"Acta del 15 de febrero de 2023 consistente en 1 fojas"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Nombre del alumno</li><li>2. Matricula</li></ol>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Julio César Viñas Dozal
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	20 de abril de 2023 Acta 14/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# Universidad Veracruzana

Región Veracruz  
Facultad de Medicina

## Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 15 de febrero del 2023


En la H. Ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día 15 de febrero del 2023, siendo las 12:00 h; reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz, el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruiz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dra. Beatriz González Jiménez y Dr. Jorge Elías Castillo Hernández, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; la Consejera Alumna C. María Fernanda Mejía Mora y los representantes de carrera, Rodrigo Vidal del Valle López y Abigail Andrade Soriano de la carrera de TSU Radiología y Licenciatura en Quiropráctica, respectivamente. -----

El C. Dr. Francisco, Secretario, da lectura a las peticiones de la comunidad estudiantil quienes solicitan lo siguiente:  
C. **N1-ELIMINADO 102** solicita la eliminación de las calificaciones del periodo agosto 2021 – enero 2022 debido a que se inscribió en el semestre pero se mantuvo en la ciudad de Xalapa por una situación familiar desafortunada, requiriendo trabajar y cuidar de su familia, aunado a problemas de salud de su madre. Se somete a votación, se aprueba por mayoría. -----

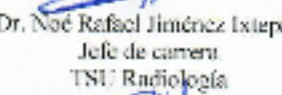
C. **N2-ELIMINADO 103** y **N3-ELIMINADO** solicita la anulación de la baja definitiva por omisión, y eliminación de la calificación de la Experiencia Recepcional; calificación asentada en el periodo 201851 como N/P. Se somete a votación, se aprueba por mayoría. El Órgano Colegiado que brinda su anuencia para continuar con el proceso de reasignación de calificación por haber acreditado la evaluación de EGEL con testimonio de Desempeño Satisfactorio, congruente con 1145 puntos que equivale a 09 de calificación en la Experiencia Educativa; es la única E. E. que hace falta para que pueda ingresar a realizar el Internado Médico de Progrado y el Servicio Social para concluir sus estudios de Licenciatura. -----

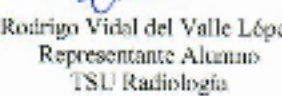
Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las trece horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

  
Dr. Julio César Viñas Dozal  
Director

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Consejero Maestro

  
Dra. Beatriz González Jiménez  
Vocal

  
Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan  
Jefe de carrera  
TSU Radiología

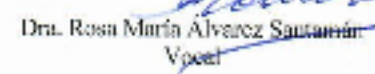
  
Rodrigo Vidal del Valle López  
Representante Alumno  
TSU Radiología

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



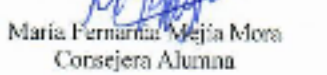
FACULTAD DE MEDICINA  
SECRETARIA

  
Dr. Francisco Ruiz García  
Secretario

  
Dra. Rosa María Álvarez Santamán  
Vocal

  
Dr. Jorge Elías Castillo Hernández  
Vocal

  
Abigail Andrade Soriano  
Representante Alumna  
Lic. Quiropráctica

  
María Fernanda Mejía Mora  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Datos personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Art. 32 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPS.

2.- ELIMINADO Datos personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Art. 32 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPS.

3.- ELIMINADO Datos personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Art. 32 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPS.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."